

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

La Mancomunidad de Servicios “Comsermancha” hace público que los recibos de la tasa por con-tenedor de uso exclusivo correspondientes al segundo semestre de 2016 de los municipios de la Manco-munidad serán puestos al cobro en período voluntario desde el 19 de septiembre al 18 de noviembre en las oficinas de la Banco de Castilla-La Mancha, Banco Santander, S.A., Bankia, B.B.V.A., Global Caja, Caja Rural de Castilla-La Mancha.

Transcurrido dicho período, se procederá al cobro por vía ejecutiva con el recargo correspon-diente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcázar de San Juan, 31 de agosto de 2016.-El Presidente.

Anuncio número 3169

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>